

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 10 DE MAYO DE 2018

A las 12:00 h. en segunda convocatoria, y existiendo quórum para ello, se reúne la Junta de la Facultad de Bellas Artes en la Sala de Juntas, presidida por la Sra. Decana Doña Elena Blanch González, con el siguiente orden del día:

1. Constitución de la nueva Junta de Facultad.
2. Informe de la Decana.
3. Renovación de miembros de la Comisión Permanente de Junta de Facultad.
4. Propuesta de nombramiento de Colaboradores Honoríficos para el curso 2018-2019.
5. Propuesta y votación para el nombramiento de Profesores Honoríficos del curso 2018-2019.
6. Convocatoria de una plaza de profesor Asociado. Dpto. de Diseño e Imagen.
7. Propuesta de modificación en la relación de Medallas Honoríficas del curso 2017-2018.
8. Ruegos y preguntas.

Asisten y firman la correspondiente hoja de asistencia los miembros de la Junta que se relacionan a continuación:

**Decana:** Elena Blanch González

**Vicedecanos:**

Eugenio Bargaño Gómez  
Isabel García Fernández  
Margarita González Vázquez

**Secretaria:** Margarita San Andrés Moya

**Gerente:** Yolanda Jiménez Valdericeda

**Directores de Departamento:**

Luis Castelo Sardina  
José Manuel Gayoso Vázquez  
Manuel Hernández Belver

**Director de la Biblioteca**

Javier Pérez Iglesias

**Coordinadores de titulaciones:**

Francisco Javier Mañero Rodicio\*  
Paloma Peláez Bravo  
Marta Plaza Beltrán\*  
Daniel Zapatero Guillén\*

MSA

**Profesores con vinculación permanente:**

Xana Álvarez Khale  
Oscar Alvaríño Belinchón  
Lidia Benavides Téllez  
Victor Hugo Chacón Ferrey  
Consuelo de la Cuadra González-Meneses  
Beatriz Fernández Ruiz  
Montaña Galán Caballero  
María Victoria Legido García  
Agustín Martín Francés  
M<sup>a</sup> del Carmen Moreno Sáez  
Jaime Munárriz Ortiz  
Antonio Rabazas Romero  
M<sup>a</sup> Jesús Romero Palomero  
Pedro Saura Ramos  
Alicia Sánchez Ortiz  
Pedro Terrón Manrique

**Resto del Personal Docente e Investigador**

María del Mar Cuevas Riaño

**Estudiantes de Grado:**

Raquel Asiaín Román  
Daniel Díez Jiménez  
Marta de la Fuente Santos  
Sandra Malvar Tortajada  
Amalia Pilar Martínez Prados  
Miguel Pozas Pérez  
Paula Elvira Quiñones Bahamonde  
Ana Robles Pérez  
Ye Chan Uo

**Estudiantes de Posgrado:**

Jesús Crespo Panadero  
Emanuel Sterp

**Personal de administración y servicios:**

Rosana Arroyo Perera  
Alfredo Cabellos Martínez  
Pedro Lozano Encinas

\* Coordinadores de titulación que asisten como invitados (con voz pero sin voto)

Se excusaron por no poder asistir:

Tomás Bañuelos Ramón  
Selina Blasco Castiñeyra  
Rocío Devalle Rossi  
Consuelo García Ramos  
Óscar Hernández  
Luis Mayo Vega  
Carmen Pérez González

USA

## 1. Constitución de la nueva Junta de Facultad.

La Secretaria Académica procede a dar lectura de los miembros de la nueva Junta de Facultad que han resultado electos en las elecciones celebradas el pasado 12 de abril.

### **Sector Profesores con vinculación permanente con la universidad**

Elena Blanch González  
Isabel María García Fernández  
Teresa Guerrero Serrano  
Luis Manuel Mayo Vega  
Consuelo de la Cuadra González-Meneses  
Margarita San Andrés Moya  
Pablo de Arriba del Amo  
Tomás Bañuelos Ramón  
Eugenio Bargaño Gómez  
Lidia Benavides Téllez  
Pedro Alberto Saura Ramos  
Xana Álvarez Kahle  
M<sup>a</sup> Jesús Romero Palomino  
Montaña Galán Caballero  
Manuel Hernández Belver  
M<sup>a</sup> del Carmen Moreno Sáez  
Aris Alfonso Papagueorguiu García  
Carmen Pérez González  
Pedro Ángel Terrón Manrique  
Silvia García Fernández-Villa  
Consuelo García Ramos  
Óscar César Alvariño Belinchón  
Víctor Hugo Chacón Ferrey  
Luis Castelo Sardina  
Gema Navarro Goig  
Antonio Rabazas Romero  
Selina Blasco Castiñeyra  
Agustín Martín Francés  
Jaime Munárriz Ortiz  
Beatriz Fernández Ruiz  
M<sup>a</sup> Victoria Legido García

### **Sector Estudiantes**

#### **Grado:**

Ye Chan Uo  
Raquel Asiaín Román  
Daniel Díez Jiménez  
Ana Robles Pérez  
Miguel Pozas Pérez  
Paula Elvira Quiñones Bahamonde  
Sandra Malvar Tortajada  
Marta de la Fuente Santos  
Amalia Pilar Martínez Prados  
Rocío Devalle Rossi

#### **Posgrado:**

Emanuel Sterp  
Jesús Crespo Panadero

USA

### **Sector Personal de Administración y Servicios**

Luis Alfredo Cabellos Martínez  
Pedro Lozano Encinas  
Rosana Arroyo Perera

### **Sector Resto del personal docente e investigador**

María del Mar Cuevas Riaño  
Margarita González Vázquez  
Óscar Hernández Muñoz  
Paloma Peláez Bravo

### **Miembros natos de Junta de Facultad**

Yolanda Jiménez Valdericeda (Gerente)  
Javier Pérez Iglesias (Director de la Biblioteca de la Facultad)  
José Manuel Gayoso Vázquez (Director del Departamento de Pintura y Conservación-  
Restauración)

Para finalizar, la Secretaria Académica indica que los coordinadores de Grado y Master que no sean miembros electos de Junta de Facultad, serán convocados a todas sus sesiones, a las que asistirán con voz, pero sin voto, siendo éste el caso de:

Juan Antonio Chamorro Sánchez  
Francisco Javier Mañero Rodicio  
Miguel Ángel Maure Rubio  
Marta Plaza Beltrán  
Daniel Zapatero Guillén

## **2. Informe de la Decana.**

La Decana inicia su intervención dando la bienvenida a todos los miembros de Junta con los que en los próximos años se compartirá la responsabilidad de pertenecer al máximo órgano de gobierno de la Facultad.

A continuación, y puesto que algunos miembros de esta Junta se incorporan a ella por primera vez, procede a comentar brevemente los aspectos más relevantes de su funcionamiento ordinario:

- La Junta de Facultad se reúne en sesión ordinaria al menos una vez al trimestre.
- Los miembros reciben la convocatoria, con el orden del día, por correo electrónico con una antelación mínima de 48 horas.
- La documentación correspondiente está disponible en el espacio virtual de la Junta, quedando los originales depositados en la Secretaría Académica y a disposición de todos los miembros.
- Las actas, una vez aprobadas, se publican en el espacio virtual de Junta y en abierto en la página web de la facultad.
- La Junta de Facultad queda constituida en primera convocatoria cuando concurren, al menos, la mitad de sus miembros y en segunda convocatoria, media hora después, cuando concurren, como mínimo un tercio de sus miembros.
- Es importante asistir a las sesiones de Junta y a las comisiones para poder desarrollar la función a la que nos hemos comprometido

- La Junta de Facultad puede actuar en Pleno o a través de la Comisión Permanente que actúa como Comisión Delegada de la propia Junta.
- Además de la Comisión Delegada la Facultad de Bellas Artes cuenta con las siguientes Comisiones de Estudio:
  - Comisión Académica de Planes de Estudios, Horarios y Seguimiento Actividad Docente,
  - Comisión de Calidad,
  - Comisión de Asuntos Económicos, Infraestructuras y Espacios Calidad,
  - Comisión de Investigación y Doctorado,
  - Comisión de Relaciones Internacionales y Movilidad,
  - Comisión de Cultura,
  - Comisión de Biblioteca,
  - Comisión de Prevención, Seguridad e Higiene,
  - Comisión de Reglamentos

Respecto a las Comisiones, la Decana informa que es necesario proceder a su renovación al contar con una nueva Junta y, en el próximo punto del orden del día, se procederá a renovar la Comisión Permanente. Asimismo, en la próxima Junta, que previsiblemente será a principios del mes de junio, se procederá a renovar las Comisiones de Estudio y los horarios del próximo curso académico.

En otro orden de cosas, recuerda que se han convocado elecciones a Decano/a de Facultad y el desarrollo de la campaña tendrá lugar entre los días 16 y 25 de mayo. La votación se celebrará el próximo 28 de mayo de 11 a 19h en la Sala de Juntas

Igualmente, se han convocado elecciones de representantes en la Delegación de estudiantes de la UCM, donde pueden presentar su candidatura los estudiantes de esta Junta. Las votaciones se celebrarán en el mismo día, horario y lugar que las elecciones a Decano/a.

A continuación, y en relación con el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad, que ya fue aprobado por Junta el pasado mes de octubre, informa que, tras incorporar unas recomendaciones terminológicas menores recibidas por parte de la Asesoría Jurídica y recibir la correspondiente conformidad de la Secretaria General, estamos pendientes de su aprobación en Consejo de Gobierno y su posterior publicación en el Boletín Oficial de la Universidad Complutense.

Como último punto de su informe, recuerda a los miembros de Junta que, el próximo 30 de mayo celebraremos la festividad de San Fernando. Esta celebración tendrá lugar dentro del marco de un acto académico en el que se rendirá homenaje a profesores y personal de administración y servicios y se hará entrega de los premios extraordinarios a nuestros estudiantes destacados. En esta ocasión contaremos con la presencia de la periodista y escritora Elvira Lindo, como invitada especial. Al finalizar el acto se inaugurará la exposición final de los alumnos que terminan este curso: el Grado de Diseño y el Grado de Bellas Artes.

### **3. Renovación de miembros de la Comisión Permanente de Junta de Facultad.**

La Secretaria Académica informa que, una vez constituida la nueva Junta de Facultad, es necesario renovar la Comisión Permanente de Junta y procede a dar lectura de los miembros actuales:

Decana Elena Blanch González (que la preside) (Titular) / Vicedecano de Estudios y Planificación Docente Eugenio Bargeño Gómez (suplente)

Secretaria Académica Margarita San Andrés Moya

Gerente del Centro: Yolanda Jiménez Valdericeda

Representante Directores de Departamento: Luis Castelo Sardina (Titular) y José Manuel Gayoso Vázquez (Suplente)

Representante Profesores con vinculación permanente: Montaña Galán Caballero (Titular) / Consuelo García Ramos (suplente)

Representante resto de personal docente e investigador: se debe renovar titular y suplente

Representante personal de administración y servicios: se debe renovar titular y suplente

Representante de estudiantes: se debe renovar titular y suplente

Se proponen los siguientes miembros:

Representante del sector de resto de personal docente e investigador: María del Mar Cuevas Riaño (Titular) y Margarita González Vázquez (suplente)

Representante del sector del personal de administración y servicios: Pedro Lozano Encinas (titular) y Luis Alfredo Cabellos Martínez (suplente)

Representante del sector de estudiantes: Paula Quiñones Bahamonde (Titular) y Sandra Malvar Tortajada (suplente)

Se aprueban todas las propuestas por asentimiento y se ratifican los representantes del sector de Directores de Departamento y de Profesores con vinculación permanente.

#### **4. Propuesta de nombramiento de Colaboradores Honoríficos para el curso 2018-2019.**

La Secretaria Académica da lectura de las propuestas de colaboradores honoríficos presentados por el Decanato y los Departamentos de la Facultad.

(Documentos en formato electrónico 20180510.4.1, 20180510.4.2, 20180510.4.3, 20180510.4.4 y 20180510.4.5) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se constata que el Departamento de Pintura y Conservación-Restauración propone un colaborador honorífico más del que le corresponde según la norma establecido por el Vicerrectorado de Política Académica y Profesorado. Si bien, en este caso figura en lista de reserva.

El Director del Departamento de Pintura y Conservación-Restauración explica que se ha hecho así en previsión de que pudiera producirse alguna baja entre los candidatos propuestos. La Secretaria Académica indica que si esto ocurriera, la propuesta debería pasar nuevamente por Junta de Facultad.

Hechas estas aclaraciones, todas las propuestas presentadas se aprueban por asentimiento

#### **5. Propuesta y votación para el nombramiento de Profesores Honoríficos del curso 2018-2019.**

(Documentos en formato electrónico 20180510.5.1, 20180510.5.2 y 20180510.5.3) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

La Secretaria Académica da lectura de las propuestas presentadas por el Decanato y el Departamento de Pintura y Conservación-Restauración.

Se informa brevemente del CV de los profesores honoríficos propuestos y se indican las tareas que van a realizar.

A continuación, se procede a la votación individualizada de las propuestas, estando presentes 41 miembros de Junta con derecho a voto. Los resultados de la votación han sido los siguientes

**Profesores Honoríficos propuestos por el Decanato:**

**Angel Llorente:**

Votos a favor: 33

Abstenciones: 8

**Manuel Parralo Dorado**

Votos a favor: 36

Abstenciones: 5

**Profesores Honoríficos propuestos por el Departamento de Pintura y Conservación-  
Restauración:**

**José Manuel de la Roja**

Votos a favor: 33

Abstenciones 8

**Claudia González Fernández:**

Votos a favor: 31

Abstenciones: 10

**David Rodríguez Antón**

Votos a favor: 30

Abstenciones: 11

**Mikel Rotaeché**

Votos a favor: 30

Abstenciones: 11

**Arianne Vanrell**

Votos a favor: 31

Abstenciones: 10

**6. Convocatoria de una plaza de profesor Asociado. Departamento de Diseño e Imagen.**

La Secretaria Académica informa de la solicitud de una plaza de profesor Asociado (6+6) presentada por el Departamento de Diseño e Imagen y justificada por la "no renovación" de un contrato de profesor asociado del profesor Fernando Baena.

(Documento en formato electrónico 20180510.6) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

El Director del Departamento de Diseño e Imagen explica que esta solicitud está motivada por protestas recibidas de alumnos sobre la docencia del profesor que ocupaba la plaza.

La solicitud de convocatoria de la plaza se aprueba por asentimiento.

**7. Propuesta de modificación en la relación de Medallas Honoríficas del curso 2017-2018.**

La Secretaria Académica informa que, por error, en la Junta ordinaria celebrada el 22 de marzo de 2018 no fue incluida la propuesta de medalla honorífica para el profesor Josu Larrañaga Altuna. Razón por la cual se hace la correspondiente propuesta a esta Junta.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

A continuación informa que la concesión de la medalla honorífica para la profesora Xana Álvarez Kahle, cuya propuesta fue aprobada en esa misma Junta, no puede ser finalmente otorgada, debido a que no cumple con el requisito de vinculación de 25 años a tiempo completo con el centro.

### 8. Ruegos y preguntas.

No hay ninguna intervención en este punto.

Sin más temas que tratar se termina la sesión a las 12:45 horas,

La Secretaria Académica



Margarita San Andrés Moya



Vº Bº  
La Decana



Elena Blanch González